ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LAS PARCELAS 7-8 (UA 2) DE LA CALLE VIRGEN DEL CARMEN DOLOROSO (SEVILLA)

ELISABET CONLIN HAYES JUAN JOSÉ CABRERA BARRIGÜETE

Resumen: En esta actividad arqueológica se han localizado restos constructivos de escasa entidad que evidencian una secuencia estratigráfica que comienza en el siglo XI y continúa hasta la actualidad.

Abstract: Constructive remains of scarce entity have been found during the archaeological excavation, with a stratigraphic sequence that begins in the 11th century and continues up to today.

INTRODUCCIÓN

Las parcelas objeto de la actividad arqueológica reseñada se sitúan intramuros de la muralla almohade y en el sector norte del Casco Histórico de Sevilla. Las parcelas se encuentran alineadas a la calle de nueva creación Virgen del Carmen Doloroso, presentando fachada a dicha calle, a la Plaza del Cronista hacia el sur, y a calle Arrayán al norte. Se sitúan en el interior de una manzana de grandes dimensiones que conforman las calles Virgen del Carmen Doloroso, Plaza del Cronista, Divina Pastora, González Cuadrado y Arrayán. Por lo demás, las parcelas, sobre el que se pretende realizar una edificación de nueva planta, son de tendencia rectangular con una superficie total en planta de 737,50 m².

Fig.1 Plano de situación del solar.

En base al Plan General de Ordenación Urbanística, las parcelas se encuentran clasificadas como suelo urbano, y calificadas, según el Plan Especial de San Luis, como centro histórico con una cautela arqueológica de Grado II. Actualmente, se trata de un solar único de nueva planta como resultado de la Unidad de Actuación 2 de dicho Plan Especial. Teniendo en cuenta que, el proyecto de nueva obra prevé la construcción de un semisótano que afectará la totalidad de la parcela con un rebaje a nivel de cimentación que alcanzará una profundidad de aproximadamente — 4,50 m desde la cota del acerado de la calle Virgen del Carmen Doloroso, la cautela arqueológica a seguir exigía la realización de sondeos estratigráficos que debían agotar el registro arqueológico, al

menos en uno de ellos, independientemente de las cotas de rebaje de las obras de edificación. Como la parcela cuenta con una superficie de 737, 50 m² y siendo de aplicación las condiciones de la zona donde se encuentra, los sondeos debían abarcar una superficie mínima de 76 m².

CONTEXTO HISTÓRICO

La parcela se ubica en el cuadrante noreste del Conjunto Histórico de Sevilla, intramuros del recinto amurallado de época islámica y cercana al tramo bien conservado de la llamada muralla de la Macarena. Es evidente que en los últimos años han aumentado el número de sustituciones inmobiliarias en la zona, que han aportado luz sobre un área poco documentada arqueológicamente. El incremento de nuevas construcciones en los barrios de San Julián, San Luis y San Gil ha permitido documentar los diferentes usos dados al sector y las transformaciones urbanísticas que se han desarrollado a lo largo de los distintos periodos históricos en un área que ocupa todo el sector norte del casco histórico.

Desde época romana se fueron estableciendo una serie de hitos importantes que han ido configurando la organización espacial y caracterizando la evolución urbana del sector norte del casco histórico:

- ♦ La prolongación del cardo máximo, antigua vía romana con dirección Norte-Sur, que articulaba y distribuía tanto las áreas funerarias como las villae periurbanas, que se localizan por todo el área.
- ♦ La construcción de la muralla almohade que permitió el desarrollo de un urbanismo de grandes casas de recreo con huertas anexas en una zona que se incorporó en estos momentos a la ciudad.
- En época mudéjar, se asienta la nobleza cristiana y se desarrolla la fundación de conventos y monasterios, dejando espacios baldíos utilizados como huertas dentro de las murallas.
- ♦ El gran desarrollo urbanístico, con la ocupación de este suelo agrícola, que se acomete a partir del siglo XIX.

Para poder comprender la evolución histórica de este sector de la ciudad desde los primeros asentamientos de época romana, conviene tener en cuenta cuales eran los límites de la Hispalis romana en el momento de su máxima expansión, durante los siglos I y II d.C. Partiendo de un núcleo inicial localizado en el entorno de la Cuesta del

Rosario, la ciudad romana fue creciendo paulatinamente hasta adquirir unas 64 hectáreas de extensión. La ciudad imperial tendría sus límites en la muralla que discurría en su sector Este por las calles Santa Marta, Mateos Gago, Fabiola, Federico Rubio, San Nicolás, plaza de las Mercedarias, Vidrio y terminaría en la zona de San Esteban y Puerta de Carmona; por el norte no iría más allá de la Puerta Osario, Escuelas Pías, hasta Santa Catalina, calle Gerona hacia San Juan de la Palma y de ahí a San Martín; por el oeste tenía su trazado entre las calles Cervantes y Amor de Dios, plaza de San Andrés, Daoíz, Orfila, calle Cuna y plaza del Salvador hasta llegar a la Catedral. Las principales puertas se situaban hacia el sur en las cercanías de la Catedral y el Alcázar, hacia el este había dos: una cercana al emplazamiento de la posterior Puerta de la Carne y otra en las cercanías de San Esteban, hacia el norte la vía principal salía por Santa Catalina y hacia el oeste la salida estaba en la plaza de Villasís. (Ordoñez 1998:150-151).

El sector norte del actual Casco Histórico se localizaba, por tanto, fuera de los límites de la ciudad romana aunque en su entorno más inmediato. El área se configurará en torno a los caminos que parten de la puerta norte de la ciudad, localizada en la Iglesia de Santa Catalina. Caminos que perdurarán en el actual viario de las calles Sol, Enladrillada, Bustos Tavera y San Luis. De estos caminos que salen de la ciudad, el principal es el que prolongaría el Cardo Máximo (Busto Tavera y San Luis), siendo el inicio de la Vía de la Plata.

Las excavaciones realizadas en la última década en diversos solares del sector norte de la ciudad nos hablan de la presencia de una necrópolis que sin duda forma parte de un área funeraria de grandes dimensiones que se extiende por todo el arco norte de la ciudad y que tiene en las antiguas calles San Luis y Sol sus ejes generadores. Los enterramientos más antiguos que se han encontrado datan de principios del siglo I d.C. y presentan rito incinerador. Durante un corto periodo de tiempo, a mediados del siglo II, la zona es ocupada con la construcción de villae suburbanas, residencias de recreo en medio de tierras de labor, que se encontraban dispersas por todo el área, y no será hasta finales del siglo III y principios del siglo IV, cuando de nuevo el área periférica de la ciudad romana retome su antiguo uso como espacio funerario, produciéndose un cambio no sólo en el uso de suelo sino también en el ritual funerario, con enterramientos de inhumación, con sepulturas de muy diversa índole (Carrasco et al., 2004:166-167).

En época tardoantigua se produce un receso poblacional en la ciudad, pero este sector periurbano seguirá siendo una de las principales entradas a la urbe, y en las proximidades de ese camino se han encontrado tanto restos de muros que evidencian que la zona siguió estando habitada, como tumbas, que testimonian la perduración de la utilización de estos espacios como zonas de enterramientos.

Durante gran parte del periodo islámico, el sector norte se mantendrá como periferia de la ciudad, manteniéndose esa dualidad de mundo urbano y mundo rural. No obstante, la ciudad va creciendo fuera de los límites de la muralla imperial romana. En toda el área se ha documentado, en las últimas intervenciones arqueológicas realizadas, el crecimiento que la *Madina* experimenta en este sector durante los primeros momentos de ocupación islámica de la ciudad. Esta ocupación humana estaría determinada por la presencia de un cementerio en las inmediaciones de una de las puertas de la ciudad, localizada en las proximidades de la Iglesia de San Martín (Vera y Conlin 1998) y entre la Puerta Osario y Puerta de Carmona (Bosch 1988; 316).

Ese crecimiento de la ciudad fuera de las murallas se ha constatado en el arrabal que estaría situado en las inmediaciones de la actual calle Feria prolongándose hacia la zona de Santa Catalina. Y ya en el siglo XI se documenta la existencia de algunas casaspalacios y huertas aisladas, diseminadas por toda el área nororiental.

No será hasta mediados del siglo XII cuando el solar objeto de nuestra intervención quede incluido definitivamente dentro de los límites de la ciudad con la construcción y ampliación de la muralla hacia el norte. Sin embargo, la zona poseerá en su interior zonas baldías, amplios espacios que no se llegan a urbanizar, dejando terrenos a las huertas, que están ocupados por algunas casas palacios de grandes dimensiones. La ampliación de la cerca incluyó en el tejido urbano una serie de arrabales ya consolidados, entre los que se encontraba el arrabal generado a lo largo de la calle San Luis. Las huertas y las casas-palacios se distribuyen a través de una red de caminos que proceden de las calles principales del centro. Son las antiguas vías, herencia de las principales calles que organizaba el esquema de la ciudad, pudiendo decir que el *Hara Mayur* o calle Maestra de la ciudad musulmana es la prolongación del Cardo Máximo de la ciudad romana (Valor, 1998).

En los años que siguen a la conquista cristiana, Sevilla fue una ciudad de baja densidad demográfica, con grandes espacios vacíos, más numerosos cuanto más periféricos. El inmenso caserío tuvo problemas de repoblación y los cristianos recién

llegados tendieron a concentrarse en el sector sureste de la ciudad, mientras que las collaciones periféricas eran mucho mayores, y al estar más desprotegidas y vacías, se encomienda su defensa a las Órdenes Militares, y se establecen fundaciones conventuales, palacios, huertas y jardines que sólo paulatinamente fueron objeto de un proceso de ocupación poblacional. Las collaciones del casco norte mantienen una trama fosilizada desde época islámica (San Martín, San Juan, Santa Catalina, San Román, San Marcos, San Julián, Santa Lucía y Santa Marina) (Collantes, 1984).

El espacio que comprende todo el sector nororiental de la ciudad, dentro de las murallas, no se recuperará plenamente hasta el siglo XVI, momento en el cual la ciudad, gracias a la Carrera de Indias, alcanza su máxima expansión y ocupación poblacional. La zona mantendrá la característica de grandes espacios libres en el interior de la ciudad amurallada, limitados en zonas de huertos incluidos en el interior de edificios religiosos, o en las escasas casas señoriales que se asientan en la zona. Asistimos a la instalación de conventos como el de San Basilio en las calles Relator-Parras o el Noviciado de San Luis en la calle del mismo nombre. No obstante, el mayor número de población asentada en toda el área responde a un sector social que comprenden agricultores, jornaleros y artesanos (Domínguez 1984).

Desde el siglo XVII hasta mediados del XIX se mantiene básicamente la trama medieval. Según la cartografía del siglo XVIII, el barrio de San Luis queda dividido en dos grandes manzanas separadas por una serie de calles perpendiculares a la calle San Luis, como son Relator (San Basilio), Arrayán, San Blas y Castellar, creando grandes manzanas alargadas (Aguilar 1995). Los acontecimientos políticos y las medidas legislativas que se llevan a cabo a lo largo el siglo XIX transforman la propiedad urbana. Con la desamortización, los huertos van desapareciendo, dando paso a pequeños inmuebles, se transforma el paisaje de la zona con la construcción de edificios fabriles e industriales, que perdurará hasta nuestros días (Suárez 1986). Estas transformaciones urbanas llevan implícito la transformación social del barrio, de jornaleros se pasa a una población eminentemente obrera. Esto a su vez, unido al fenómeno de las migraciones internas que se producen, traslado de la población rural al mundo urbano, provoca un cambio en la tipología de las viviendas en todo el sector norte, la mayor parte de la población se hacina en los "corrales" o casas de vecinos.

- Intervenciones Arqueológicas realizadas en el entorno.

En los últimos años se han realizado varias intervenciones arqueológicas en parcelas aledañas al solar objeto del presente informe, y en ellas se han puesto de manifiesto que el área estuvo ocupado desde el siglo I d.C. hasta la actualidad sin solución de continuidad.

En la intervención arqueológica de calle Relator - esquina calle Arrayán (Mejías 2000), se documentaron hasta cuatro viviendas de época almohade. A mediados del siglo XII se establecen dos viviendas de considerables dimensiones y compleja estructura, que se subdividirán en dos más pequeñas, pasando a configurar un diseño de cuatro casas de dimensiones más reducidas, que con toda probabilidad debieron establecerse a comienzos del s. XIII. De las viviendas documentadas hay que destacar las pinturas murales que presentaban motivos decorativos geométricos en blanco sobre fondo rojo o bien, estableciéndose áreas en blanco sobre las que se dibujan los motivos decorativos.

Al año siguiente, se llevó a cabo una intervención arqueológica en las parcelas M-2 y M-3 de la calle Virgen del Carmen Doloroso (Carrasco et al.2002; 2004). En esta intervención arqueológica se documentaron doce fases históricas, abarcando desde el último cuarto del siglo I d.C. hasta la actualidad. En estos momentos el solar forma parte de la necrópolis que se extiende a lo largo de la calle San Luis, documentándose hasta 22 incineraciones. Durante un corto periodo de tiempo, a mediados del siglo II, la zona es ocupada con construcciones domésticas, y no será hasta finales del siglo III y principios del siglo IV, cuando de nuevo el solar retoma su antiguo uso como espacio funerario, documentándose cuatro inhumaciónes.

Del período medieval islámico, destacan la aparición de las primeras estructuras domésticas en el siglo XI. Este expediente constructivo se corresponde con alineaciones de muros, construidos con ladrillos y tapial asociados a pavimentos de cal, algunos de ellos pintados a la almagra. Durante los siglos XII a la primera mitad del XIII, con la implantación del nuevo recinto murado, el solar se transforma en una parcela intramuros, lo que traerá un aumento de la actividad constructiva. Por lo que respecta al solar, se traduce en dos procesos diferentes: en primer lugar, se mantienen los esquemas constructivos inaugurados en la fase anterior, sustituyendo algunos pavimentos de cal muy deteriorados por otros y construyendo nuevas alineaciones de muros que compartimentan aún más el espacio existente. También de esta fase, se documentó en el

sector norte de la parcela, un pozo de captación de agua dulce, construido con la conocida técnica de anillas.

Las unidades estratigráficas del siglo XIV se corresponden con capas de vertidos, así como el arrasamiento de los muros islámicos. Alguno de estos restos fue utilizado, mediante la construcción de estructuras hidráulicas, como canales de riego. Sobre esta fase constructiva, las numerosas capas de vertidos y rellenos sirvieron como base a un nuevo proceso constructivo, datado ya en el siglo XV, y cuyas orientaciones son coincidentes con los puntos cardinales. Las estructuras documentadas se conservaban en precario estado, tanto por la incidencia de las nuevas construcciones y sistemas de saneamiento de la vivienda que anteriormente ocupaba el solar, como por la perduración de la casa mudéjar hasta bien entrado el siglo XVII.

La época moderna se inaugura en la parcela con la presencia de capas de vertidos, numerosos pozos ciegos y un nuevo expediente constructivo que va a mantenerse en pie hasta la reurbanización del sector con la apertura de la calle Virgen del Carmen. Se trata de tramos de cimentaciones –documentadas en ambas cuadrículas-construidas con ladrillos macizos y fragmentos de ladrillos, que se alinean sobre las cimentaciones mudéjares, perdurando por tanto no sólo las orientaciones sino también la disposición de las estancias.

Por último en el solar nº 20-24 de la calle Arrayán, que comparte medianería con la de referencia, se documentaron las diversas fases históricas desde el siglo II hasta la actualidad (Suárez y Rodríguez, 2005). La ocupación de la parcela se inicia con una serie de paramentos, realizados con tégulas, fragmentos de ladrillos y ánforas, que llegan a definir al menos dos recintos con planta rectangular con restos de una inhumación en fosa simple y cubierta de tégulas y una urna de plomo dentro de su perímetro.

El siguiente expediente constructivo no tuvo lugar hasta época taifa-almorávide (mediados del siglo XI a mediados del XII), momento en el que se documentó una vivienda de tipología islámica de considerable tamaño y con revestimientos decorados en sus estancias principales. La siguiente fase constructiva datada en época almohade (siglo XII a mediados del siglo XIII) era de carácter doméstico. En estos momentos se evidencia la existencia de una casa desarrollada en torno a un patio de andenes con un pequeño arriate central. Se documentaron hasta ocho sucesivas remodelaciones en sus

pavimentos y enlucidos, y quizás con pervivencia en su uso en los primeros momentos de la dominación cristiana de la ciudad tras la conquista.

Le siguió una fase de colmatación y el arrasamiento de las estructuras anteriores, seguido por la construcción, con escasa diferencia de cota, de unas estructuras pertenecientes a una vivienda de cronología mudéjar (siglos XIV al XV). La nueva vivienda no reutilizaba en ningún caso muros de la vivienda previa como cimentación, sólo mantuvo la alineación según los puntos cardinales, característica de las construcciones desde el primer nivel. Se trataba de una vivienda con muros de fábrica mixta de piedras careadas y ladrillos, restos residuales de una solería de losetas de barro e infraestructuras de saneamiento o atarjeas.

De los primeros siglos de la edad moderna quedaban escasos restos, muy afectados por la construcción de la vivienda del siglo XVIII y por potentes cimentaciones e infraestructuras de saneamiento del último expediente constructivo.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

Los objetivos generales de la intervención se orientaron, a través del registro arqueológico, hacia la documentación y análisis de la secuencia estratigráfica, a determinar la topografía original y la topografía correspondiente a los distintos niveles arqueológicos, con el fin de determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en el solar y la funcionalidad de estas ocupaciones.

La intervención pretendía alcanzar una serie de objetivos específicos para cada etapa. Así en época romana: documentar a través de estructuras arquitectónicas, la organización urbana de este sector de la ciudad, su origen y evolución, así como la articulación de este espacio en relación a las vías de comunicación; obtener información acerca del uso del suelo y las actividades económicas desarrolladas; valorar convenientemente la utilización de este espacio como lugar de enterramientos, en función sobre todo de su localización extramuros y su emplazamiento cercano a la Vía norte (prolongación del Cardo Máximo), tal y como han puesto de manifiesto las estratigrafías del sector. Para las etapas medieval y moderna: obtener información acerca del uso del suelo y las actividades económicas desarrolladas, ya que la documentación consultada nos habla de la presencia, en solares aledaños del desarrollo urbanístico con casas palaciegas y fincas de recreo que desarrollan ámbitos de huertos y jardines.

El proceso de excavación e interpretación de la secuencia estratifgráfica se realizó siguiendo los principios sobre la estratigrafía arqueológica enunciados por E. C. Harris (Harris 1991). Las unidades estratigráficas fueron georeferenciadas, tomando como referencia para la localización espacial el geopunto facilitado por el Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla en los planos catastrales E: 1/500. La localización espacial del solar tomada de los planos catastrales, sitúa el solar en las siguientes coordenadas UTM: En la c/ Arrayán, punto medio de la línea de fachada: x: 235.468; y: 4.143.574; en la c/ Virgen del Carmen, punto medio de la línea de fachada: x: 235.478; y: 4.143.551; en la Plaza del Cronista, punto medio de la línea de fachada: x: 235.460; y: 4.143.550. Por lo demás, se realizaron dibujos de plantas y perfiles.

El material arqueológico como elemento significativo para la datación de las unidades de estratificación, fue registrado en cada unidad de estratificación, haciéndose un análisis y documentación del conjunto aparecido en cada unidad. Las piezas fueron registradas y signadas con el número de registro determinado por el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla (DJ 07/18), y con un número de signatura correlativo de la excavación, en relación a las unidades de estratificación en orden inverso a su deposición.

Figura 2. Ubicación de las cuadrículas.

La metodología arqueológica estuvo condicionada por las características del solar y su relación con los edificios aledaños, así como por los índices y el tipo de actuación previstos en la Normativa de Protección de Patrimonio Arqueológico del Plan Especial del Área de rehabilitación de San Luis, que preveía la realización de sondeos estratigráficos que ocuparan una superficie mínima de 76 m²., que afectaran en profundidad hasta agotar el registro arqueológico.

La intervención arqueológica consistió en la apertura manual de tres estratigráficos o cuadrículas. La primera, CUADRÍCULA *A*, de 8.50 x 3.20m, se ubicó en la zona sur del solar, próxima a la Plaza del Cronista, donde había un importante desnivel con respecto al resto del solar. En dicho corte se localizaron estructuras domésticas de época islámica (ss. XI al XIII), sin que se pudiera profundizar más por motivos de seguridad. La CUADRÍCULA *B*, de 5 x 5m, se situó aproximadamente en el centro de la parcela y se pudo excavar hasta agotar los niveles antrópicos. Éstos consistieron en diversos expedientes constructivos, de carácter domestico, que

abarcaban desde el siglo XI al XX. El tercer corte, *C*, de 5 x 5 m, se situó en el sector norte del solar, lo más próximo posible a la medianera del solar nº 20-24 de la calle Arrayán, donde habían aparecido importantes restos islámicos. Sin embargo, en dicha cuadrícula documentamos potentes vertidos de época moderna e islámica.

A la cota del rebaje previsto, – 4,50 m bajo la rasante de C/ Virgen del Carmen Doloroso, no hubo que llegar, ya que los niveles antrópicos se agotaban a -3,50 como se documentó en la cuadrícula B. La cota absoluta de referencia se estableció en la acera de la calle San Luis, en el cruce con la calle Arrayán, situado a 9.15 m.s.n.m. A partir de ésta, el punto 0 general de la intervención se situó a la cota de la rasante de la calle Virgen del Carmen, a la entrada del solar, 9.74 m.s.n.m.

INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN

Los datos aportados por la intervención arqueológica nos han permitido documentar varias fases de ocupación humana del solar, así como las diferentes cotas históricas a la que se localizan los sucesivos niveles de ocupación y el uso dado a la parcela en las distintas épocas históricas. Podemos, establecer, tras un primer análisis de la documentación aportada por la excavación, una secuencia histórica que se inicia en época islámica y que es seguido por una ocupación continuada hasta momentos actuales.

Cota Histórica	Usos	Periodo
8,46 y 9,29 m.s.n.m.	Residencial	Contemporáneo siglos XVIII - XX
7'97 / 8'01 m.s.n.m.	Residencial	Moderno siglos XVI - XVII
6,97 / 7,38 m.s.n.m.	Residencial	Islámico siglos XII - XIII
6'51 / 6,86 m.s.n.m.	Residencial	Islámico siglo XI

Fig. 3 Cuadrícula A: planta del siglo XI.

- Fase I. Periodo Islámico. Siglo XI.

UU.EE.: 29-33, 52-57, 59, 128, 133-136, 142-146, 148,152-153.

Cota histórica: 6'51 / 6,86 msnm.

Se inicia la ocupación de la parcela a fines del s. X e inicios del s. XI con una

serie de estructuras que supone la utilización del espacio con un uso doméstico. Se

corresponde, por un lado, con una serie de unidades estructurales: muros de tapial

asociados a pavimentos de cal, que nos define una casa de cierta identidad (Cd A). Por

otro lado, se documentan varias infraestructuras que podrían corresponder a una zona de

servicios del edificio (Cd B).

- Fase II. Periodo Islámico. Siglo XII – XIII.

UU.EE.: 23-25,34-36, 40, 45-50, 118, 119,125, 127, 129-132, 138-140, 226-233.

Cota histórica: 6,97 / 7,38 msnm.

Se documenta en esta fase una actividad constructiva que viene definida por la

edificación de nuevas unidades estructurales en un proceso de remodelación que tiene

lugar en la vivienda documentada. En ella se procede a la elevación del nivel de la cota

de uso y de la canalización de agua asociada a la vivienda, asociado a muros que se

superponen a las anteriores (Cuadrícula A). En la zona de servicios, se documentan

muros de ladrillo con la elevación de los pavimentos asociados. Mientras, en la zona

norte del solar (Cuadrícula C) que se había caracterizado como zona de vertidos, se

documenta un hogar.

Fig. 4 Cuadrícula B: planta del siglo XI.

- Fase III. Periodo Mudéjar.

UU.EE.: 14, 18, 41, 123.

Cota histórica: 7'34 msnm.

Esta fase supone la destrucción y colamatación de las estructuras de la fase

constructiva precedente, que quedan arrasadas y soterradas por capas de derrumbes y

vertidos, sin que se pueda asociar estructura alguna a este período.

- Fase IV. Periodo Moderno. Siglos XVI- XVII.

UU.EE.: 9-12, 19-22, 37, 39, 104, 114-117, 120-122, 124, 126, 137, 141,147, 150-151,

154.

Cotas históricas: 7'97 / 8,01 msnm.

11

Se corresponde con un nuevo expediente constructivo. Las estructuras murarias no se cimientan sobre los muros islámicos, aunque sí mantienen, prácticamente, la misma orientación y dirección de los muros. Se trata de una vivienda de muros de ladrillo asociado a pavimentos de cal, algunos pintados con almagra (Cuadricula A). La mayoría de estos muros se mantuvieron en uso hasta la actualidad.

Fig. 5 Cuadrícula C: planta del siglo XII - XIII.

- Fase V. Periodo Contemporáneo. Siglos XVIII- XX.

UU.EE.: 01-08, 1-9, 13-17, 100-103, 105-113, 149, 155, 200-221.

Cotas históricas: 8'46 / 9,29 msnm.

Las actuaciones en esta fase se corresponden con la instalación de infraestrcturas de saneamiento y a dos niveles de uso que se asocian a los muros del período anterior. Entre un nivel y otro se producen potentes niveles de colmatación, elevándose la cota del suelo de 8'50 a 9,29 msnm en la cuadrícula C, mientras que en la A se mantendrá sobre la misma cota, 8,46 msnm, durante las dos fases, adaptándose el nivel de uso a la cota de la Plaza del Cronista.

DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS DOCUMENTADOS

La actividad arqueológica llevada a cabo en el solar de referencia ha permitido una aproximación a su evolución histórica a través de la secuencia estratigráfica obtenida mediante el registro, documentación y análisis de las evidencias arqueológicas estructurales y deposicionales, con la determinación de distintas fases de ocupación. A su vez, se ha establecido la topografía original, así como la correspondiente a los distintos niveles arqueológicos. Los resultados obtenidos complementan la documentación ya existente respecto a la organización y evolución en el sector extramuros de la ciudad, así como en lo que se refiere al uso del suelo y de las actividades económicas que generaron dicho uso en los distintos periodos históricos.

En nuestro caso, en el solar de referencia, se documenta una primera ocupación en época islámica de carácter residencial, uso que se mantendrá, con más o menos intensidad hasta nuestros días. Hemos podido comprobar que el comportamiento arqueológico del área excavada presenta grandes similitudes con los datos aportados por los solares inmediatos (Mejías 2000; Suárez 2005), con la excepción de la fase romana que no ha sido localizada en ninguna de las tres cuadrículas practicadas.

El primer momento de ocupación urbanística registrado en el solar corresponde al siglo XI. La vivienda y las infraestructuras documentadas estuvieron en uso a lo largo del siglo XII, sufriendo importantes remodelaciones a inicios del siglo XIII. Debido a lo exiguo de los restos documentados, no pudimos establecer con seguridad la más que probable reutilización de alguna de las estructuras documentadas (estancias y canalizaciones hidráulicas) durante las fases islámicas. Sin embargo, en cuanto a trazado y orientación de dichas estructuras, se puede afirmar que inauguran unas orientaciones que van a perdurar hasta la actualidad.

Tan sólo la época moderna supuso un cambio fundamental con respecto a las fases anteriores. El nuevo expediente constructivo se estableció a una cota, a partir de la cual los elementos anteriores quedaron arrasados y amortizados por las nuevas alineaciones, que a su vez iban a servir de base de las distintas viviendas localizadas en el solar hasta la actualidad.

La primera fase constructiva, adscribible a principios del s. XI, tanto por el aparejo de los muros como por las cerámicas asociadas, fue localizada en las cuadrículas A y B. Si bien, en la cuadrícula A, por motivos de seguridad y por falta de espacio, no se pudo documentar las cimentaciones de estas construcciones, en el caso de la segunda cuadrícula, las estructuras documentadas socavaban directamente el nivel natural de las arcillas. En la tercera cuadrícula, C, tan sólo se constató un incremento en el número de materiales fechados en esta etapa entre los vertidos aún almohades, que seguían colmatando la cuadrícula al cerrar el sondeo. Entre las formas cerámicas correspondientes a esta fase, predominan los ataifores melados decorados con manganeso, y en menor número, cuencos, jarras y redomas meladas con manganeso. Entre la vajilla común destacan las ollas de barro rojo con trazas de pintura blanca y una jarra, semicompleta, con umbo central decorada con trazos de pintura negra (Fig. 6). También se registraron utensilios relacionados con el fuego, como candiles de piquera y trípodes.

Fig.6: Redoma y jarra almohade (UE 227). Jarra siglo XI (UE 28).

Los restos de estructuras hallados parecían definir dos áreas de diferente naturaleza: en la cuadrícula A, un área residencial, y en la B, una zona de servicios.

Las estructuras localizadas en la cuadrícula A (fig. 3) estaban mejor conservados en la mitad norte de la cuadrícula, mientras que la instalación de diversas

infraestructuras modernas y contemporáneas en la zona sur, había arrasado gran parte de los restos correspondientes a esta fase. Junto al perfil este, se documentó parte de una estancia (nº1), que presentaba 1,88 de anchura, con un pavimento construido con una delgada capa de argamasa fina de cal sobre una cama de zahorra, arena y cal de tonalidad anaranjada. La estancia estaba delimitaba por una serie de muros, de entre 48 - 50 cm de anchura, realizados en tapial, de tierra rojiza con cal y zahorra en baja proporción. La alineación de los muros se correspondía casi con los puntos cardinales, entre 4° - 6° N y 94° - 96° E. Destacaba el muro de cierre sur por estar reforzado en la cara exterior con varias hiladas de ladrillos (27 x 13 x 2,5-3 cm) a soga, y hacia el este mediante un pilar de ladrillos, colocados a tizón y trabados con mortero de cal muy blanco, empleando una llaga de 1,5cm. A continuación, el muro se estrechaba hasta la anchura de un ladrillo (13 cm), creando un receso que se encontraba pavimentado con ladrillos pintados con almagra. La cara interior de estos muros, tanto el tapial como los refuerzos de ladrillos, se encontraba revestida de argamasa fina de cal pintada con almagra. De igual modo, la cara norte del muro UE 54 estaba también pintada con almagra, por tanto, se entiende que la vivienda se desarrollaba también en esta dirección.

Lám. I: Vista general de las estructuras islámicas (Cd. A).

Por otra parte, se documentaron algunos restos de muros de tapial al oeste de la cuadrícula. Dichos restos estaban alineados con la Estancia 1 y se encontraban igualmente revestidos y pintados con almagra, por lo que parece probable que habría otra estancia (nº2) similar situada al oeste. Al sur de ambas, discurría una canalización descubierta, de 40 cm de anchura y 34 cm de alzado conservado, que presentaba mayor desnivel hacia el centro, donde se localizaba el inicio de otra canalización, de tan sólo de 13 cm de anchura, que discurría en sentido perpendicular hacia el norte. Las unidades estructurales de la fase siguiente, que se superponían a esta canalización, no se llegaron a desmontar, por lo no pudimos averiguar su trazado original.

Los restos conservados en la mitad sur de la cuadrícula parecían corresponder a una estancia más amplia (nº3), que presentaba unas dimensiones documentadas de 2,60 por 2,00 m. La técnica constructiva era similar, conservándose parte del muro de cierre oeste y la esquina donde arrancaba el muro de cierre septentrional, más un tramo de éste, reforzado con obra latericia que presentaba las mismas características que el muro

de cierre sur de la estancia 1. A diferencia de esta última, el revestimiento de las paredes se encontraba sin pintar con almagra. Por otra parte, tan sólo una estrecha franja junto a la base del muro septentrional estaba pavimentada de cal, mientras que en el resto de la estancia, ni siquiera junto al muro occidental, se hallaron indicios de suelo alguno.

En la cuadrícula B, los restos adscribibles al s. XI, parecían corresponder a una zona de servicios. Se trataba de una estructura realizada con ladrillos (27 x 13 x 2,5-3 cm) por el que discurría una canalización estrecha (10 cm) desde un pavimento de mortero de cal (UE 145) situado a 6,77 m.n.s.m., hasta una estructura, de planta circular de ladrillos (UE. 143), donde posiblemente estaría colocado un contenedor para recoger líquidos. Hacia el este se encontraba una estructura circular similar al anterior. Ambas infraestructuras estaban asociadas a una pavimentación de mortero de cal arenoso (UE 128) situado a 6'51, que se adosaba, a su vez a un pilar de ladrillos (UE 133), construido con la misma factura cuidada y ladrillos como en los muros de la cuadrícula A. Hacia el oeste se documentó parte de una estructura de planta rectangular y de función desconocida.

En la **segunda fase**, que comienza a finales del s. XI e inicios del XII, tuvo lugar un proceso de destrucción y colmatación de las estructuras precedentes. En la cuadrícula A, se constató la colmatación de la estancia 1, de la estancia 3, además de la canalización E – W, con los rellenos UE 43, 28 y 58, respectivamente (Lám. II). De igual manera, las infraestructuras de la cuadrícula B, se amortizaron con una capa de vertidos. La actividad constructiva, que se desarrolló a continuación, se define, en primer lugar, por la elevación de la cota de uso, que en el caso de la A tuvo lugar sobre una capa de entre 52 - 76 cm de vertidos, mientras que en la B la diferencia con respecto al nivel de uso anterior fue de 34 cm, y, en segundo lugar, por la superposición de estructuras nuevas.

Lám. II: Estuco decorado, de la UE 58. Siglo XI.

En la cuadrícula A, la canalización E – W se mantuvo en uso, aunque elevándose la cota mediante el relleno mencionado anteriormente (UE 58), recubierto con una gruesa capa de mortero de cal para el fondo. También, se mantuvo la misma inclinación del fondo hacia el centro, donde se instaló una nueva canalización N - S para adaptarse a esta cota, amortizando así la de la fase anterior. En perfil oeste, sobresalía una superficie formada por ladrillos, que se disponían sobre una capa de mortero y fragmentos de

ladrillos, pudiendo corresponder con los restos una pavimentación a la palma que cubría esta zona.

En la mitad sur de la cuadrícula A, se documentaron otras estructuras murarias que se superponían a las anteriores. Destacaba un tramo de muro, que discurría en sentido E-W, realizado a base de hiladas formadas por dos ladrillos a soga trabados con cal arenoso empleando una llaga muy fina. Ambas caras del muro estaban recubiertas con mortero de cal y engrapada con fragmentos de ladrillos, lo que le daba al muro una anchura total de 38 cm. Esta estructura se apoyaba directamente sobre un muro de tapial de la fase anterior (UE 29), y trababa hacia el sur con un muro de ladrillos, documentado de manera tangencial en la esquina suroeste (UE 60). Ambos se asociaban a pavimentos de cal, situados a 7,34 y 7,22 m.n.s.m, respectivamente. Finalmente, se documentó también de manera tangencial en el perfil oeste, un tramo de muro de tapial, enlucido de cal con incisiones espigadas. Se trataba de un resto inconexo que, aunque gozaba de la misma alineación que el muro UE 60, podría corresponder a una remodelación posterior, también de cronología almohade. Este tipo de enlucidos suelen recubrir las paredes de albercas (Tabales et al.1995:221) o de patios con jardín hundido (Vera y Carrasco 2002: 769) con lo cual el nivel de uso asociado a esta estructura se encontraría arrasado. La localización de una pavimentación de cal en la esquina suroeste y asociado a los muros descritos anteriormente, situada a unos 32 cm por encima de la cota original almohade, sería el único elemento registrado que se podría relacionar con una posible segunda fase o remodelación almohade.

Lám. III: Detalle del muro (UE 119).

En la cuadrícula B, tuvo lugar la colmatación de las infraestructuras precedentes y la elevación de la cota de uso que se asociaba a las estructuras murarias. La actividad constructiva viene definida por un muro, de 46 cm de ancho, que discurría en sentido E-W, y que presentaba un vano de 1,02 cm. Los tramos de muro documentados (UUEE 119 y 127) se encontraban realizados con ladrillos (27 x 13 x 3 cm), aunque la mayor parte de ellos fragmentados, trabados con un mortero de cal muy arenoso, en lo que parecía ser una copia a escala menor del *opus emplectum* romano usando ladrillos en vez de mampuestos o sillares. Destacaba la cimentación de este muro que empleaba hiladas de ladrillos colocados en oblícuo (Lám. III). En sentido N - S, se desarrollaba un muro de técnica similar, aunque de menor anchura, 28 cm, que, apoyado sobre el muro anterior, definía dos estancias, una al oeste con pavimentación de cantos a 6,99 mnsm, y

otra al este con pavimentación de mortero de cal a 6,85 mnsm. Desde esta última estancia, se accedería, a través del vano abierto en el muro UUEE 119 / 127, a un espacio abierto donde se localizaba un pozo de agua (UE 118).

Lám. IV: Hogar del periodo almohade (Cd: C).

Si bien la cuadrícula C, se caracterizaba fundamentalmente por ser una zona de vertidos, se documentaron varias estructuras de manera tangencial en los perfiles correspondientes al siglo XII y primera mitad del XIII. Se trataba de dos alineaciones, UE 231 y UE 232, situadas bajo el perfil este y oeste, respectivamente, que consistían prácticamente en una sola hilada de piedras irregulares y fragmentos de ladrillos, sin que podamos saber si se trataba de muros arrasados o plataformas. En el caso de la UE 231, se encontraba asociada a otra estructura documentada en el perfil, posiblemente un brocal de pozo. Lo interesante de estas alineaciones era su orientación, aproximadamente 8° N, que venía a coincidir con la única otra estructura adscribible a este período, la UE 228, que se documentó de forma parcial junto al perfil sur (Lám IV). Se trataba de una estructura para fuego, quizás demasiado grande para ser un hogar, 1,40 m de anchura documentada y 1,24 m de fondo documentado. Los muros, de 25 cm de alzado máximo y 30-36 cm de anchura, estaban hechos de fragmentos de ladrillos y tierra, rematando la superficie con fragmentos de cerámica. Dejaban dos espacios libres para el fuego, con el fondo de arcilla endurecida y blanquecina por la combustión. El resto de la estructura presentaba un color rojo intenso, a igual que toda la tierra alrededor. No se conservaban restos orgánicos carbonizados ni cenizas, sino que estaba colmatada por vertidos almohades, de modo que no sabemos con seguridad cual fue su uso.

El grupo cerámico almohade está bien representado, gracias a los potentes rellenos documentados. Los elementos de cocina están representados por las cazuelas de costilla con superficies meladas, además de ollas para cocinar también meladas. La vajilla de mesa continua estando representada por los ataifores, si bien destaca el carenado con decoración estampillada con motivos concéntricos o en disposición radial. Los jarros, jarras y jarritas de paredes finas se presentan en ocasiones con decoración pintada, junto con redomas meladas. (Fig. 6). Destacan diversos fragmentos de tinajas con decoración estampillada. Se registraron también utensilios para el fuego como candiles de piquera, de cazoleta y pie alto, además de braseros.

En cuanto al **período mudéjar - fase III** — supuso la destrucción y colmatación de las estructuras almohades que quedaron arrasadas por interfacies de saqueo y/o soterradas bajo diversas capas de relleno, documentadas exclusivamente en las cuadrículas A y B. No se han localizado estructuras adscribibles a este período, con lo que la parcela se convertiría en una zona de vertidos, produciéndose probablemente el saqueo de los materiales constructivos también.

La fase IV - siglos XVI y XVII - supuso un nuevo período de actividad constructiva documentada en las tres cuadrículas sobre las capas de vertidos que ya colmataron el proceso constructivo islámico, situándose la cota de uso entre 7,95 / 8,01 m.n.s.m. en todo el solar. Se construyeron nuevas unidades habitacionales, definidas por muros de 48 cm de anchura, construidos con ladrillos macizos, de 29/30 x 14 x 4cm, dispuestos a soga y tizón con hiladas regulares que presentaban llagas de 3 cm de grosor. Destaca la orientación y alineación de los muros, que mantienen la instaurada en época islámica, aunque ajustándose aún más a los puntos cardinales, entre 0°N y 88°E. En la cuadrícula A, se documentaron tres muros E – W que definían dos estancias de uso residencial, presentando suelos de cal y zócalos pintadas con almagra. El límite septentrional de esta vivienda probablemente se correspondía con un potente muro que se localizaba en el perfil sur de la cuadrícula B. Al norte de este muro, sólo se documentaron sucesivas capas de rellenos hasta época contemporánea, por lo que parece que se correspondía con un espacio abierto. De igual modo, la zona documentada en la cuadrícula C, entre sendos muros que recorren los perfiles este y oeste, tampoco parecía que tuviera carácter residencial a pesar de que estaba asociada a una superficie de uso formado por una delgada capa de cal amarillenta.

Entre las cerámicas más característicos del principio de esta fase son las escudillas y los platos de loza blanca, para continuar con la aparición de piezas pertenecientes a las series "azul y blanco" y "azul sobre azul". También hay restos de alcarracería, además de vajilla de cocina, junto con restos de botijas peruleras y porcelana. Destaca el hallazgo en estos niveles de una pieza, posiblemente, almohade. Se trata de una jarrita de cuerpo globular (Lám. V), de 67mm de altura, con cuello corto y estrecho, que conserva aún el tapón de plomo, siendo su función el de contenedor de medicamentos, cosméticos o perfumes (Lafuente 2002:172).

Lám. V: Jarrita con sello de plomo (UE 216).

A finales del **siglo XVII y durante siglo el XVIII**, se produjo la colmatación de los espacios anteriores mediante potentes niveles de rellenos, aunque se perpetuaba el uso de las alineaciones anteriores, tanto de medianeras como de muros de carga. En la cuadrícula C, las capas de relleno elevaron la cota de uso hasta 8,55 m.s.n.m., asociado, a su vez, a dos fosas verticales colmatadas fundamentalmente por cenizas. En el perfil noroeste, se documentó una pavimentación de cal muy compactada, lo que parece confirmar que la zona de residencia se desarrollaba al oeste de la cuadrícula. Así mismo, durante este período y el siglo siguiente, se constató, por un lado, la construcción de grandes pozos ciegos y atarjeas, y de muros divisorios, que incidieron negativamente en todas las etapas constructivas anteriores. Durante las reformas del **siglo XX** y hasta el derribo de la vivienda actual, perduraron las alineaciones principales de la casa moderna, asociados a pavimentos a la palma y/o losas de hormigón hidráulico.

Las unidades estratigráficas más antiguas detectadas en el proceso de excavación, se corresponden con una serie de estructuras murarias y pavimentaciones, colmatadas por capas de vertidos que contenían materiales fechados en el siglo XI. Dichas estructuras van a ser las primeras que "urbanizan" el solar con carácter estable y se caracterizarán por la utilización del espacio con un uso domestico y residencial, además de la perduración hasta hoy de las alineaciones que inauguran en estos momentos.

Hemos podido comprobar, además, que el comportamiento arqueológico del área excavado presenta grandes similitudes con los datos aportados por los solares linderos¹ (Mejías 2000; Suárez y Rodríguez 2005) donde se ha puesto de manifiesto la existencia de casas a partir del siglo XI. Son numerosos los datos que confirman la urbanización de la zona por viviendas islámicas a partir de estos momentos (Carrasco y Vera 2002; Carrasco et al. 2004; Escudero et al. 1986; Romo et al. 2000; Vera y Carrasco 1999).

Estas casas, generalmente de carácter señorial, se distribuyen por todo el arco nororiental de la ciudad y responden a un único concepto: son casas residenciales construidas para el relax y disfrute de la oligarquía musulmana. En ellas la distribución de los espacios de la casa siempre se realiza a través de los patios, en torno a los cuales se abren las distintas dependencias: alcobas, salones, cocina, letrinas y zonas de almacenamiento. Anexo y en la parte posterior de la casa se suele encontrar una zona destinada a jardines y huertas. Los restos medievales localizados en el solar de referencia pertenecerían a un contexto de este tipo.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR PIÑAL, F. (1995). *La Sevilla de Olavide. 1767-1778*. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla.
- BOSCH VILÁ, J. (1988). *La Sevilla islámica 712-1248*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla.
- CARRASCO GÓMEZ, I. Y VERA CRUZ, E. (2002). "Intervención Arqueológica de Urgencia en un solar sito en calle Relator 92. Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999, Tomo III*, Sevilla.
- CARRASCO, I.; BACHILLER, P.; CONLIN, E.; DORESTE, D. VERA, E. (2002) "Intervención arqueológica de urgencia y control arqueológico realizado en un solar sito en las parcelas M-2 y M-3 de la calle Virgen del Carmen Doloroso, Sevilla", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2002, Tomo III*, Sevilla. (2004). "Nuevos datos acerca de la Necrópolis Romana del sector septentrional de Colonia Romula Hispalis". *ROMULA* 3, pp.125-127. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla.
- COLLANTES DE TERÁN, A. (1984). Sevilla en la Baja Edad Media. La Ciudad y sus Hombres, Sevilla.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (1984). La Sevilla del siglo XVI, Sevilla.
- ESCUDERO, J., CAMPOS, J.M. y LORENZO, J. (1986). "Arqueología y Restauración: Las investigaciones realizadas en el edificio del Antiguo Noviciado de San Luis. Sevilla". *AAA* '86-III, pp. 276-280. Sevilla.
- HARRIS, E. (1991) Principios de estratigrafía arqueológica. Ed. Crítica.
- LAFUENTE IBAÑEZ, P. (2002), "La cerámica islámica" en Tabales, M.A.; Pozo, F. y Oliva, D. *Análisis Arqueológico El Cuartel del Carmen de Sevilla*. Junta de Andalucía.
- MEJÍAS GARCÍA J.C. (2000). Informe técnico de la 2ª fase de la IAP en prolongación c/ Relator s/n (esquina c/ Arrayán), parcelas 1 y 2 de la UA2 del PEAR San Luis, Sevilla. Documento inédito.
- MONTOTO, S. (1955). Las calles de Sevilla, Sevilla.
- ORDÓÑEZ AGULLA, S. (1998). *Primeros pasos de la Sevilla romana (Siglos I A.C. I D.C.)*. Biblioteca de Temas sevillanos, Sevilla.

- ROMO A., VARGAS J.M. Y ORTEGA M. (2003). "El Antiguo Hospital de los Inocentes y el sustrato previo: C/ San Luis 29, Sevilla" en *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000, Tomo III* (pp.1066-1081), Sevilla.
- SUÁREZ GARMENDIA, J.M. (1986). Arquitectura y Urbanismo en la Sevilla del siglo XIX, Sevilla.
- SUÁREZ BORREGUERO, J. y RODRÍGUEZ GONZALEZ, G. (2005). Informe preliminar de la A.A.P. en la calle Arrayán 20-24, Sevilla. Documento inédito.
- -TABALES, M. A. (2001)." Algunas aportaciones arqueológicas para el conocimiento urbano de Hispalis", *Habis 32*,pp.387-423, Sevilla.
- -TABALES, M. A.; POZO F.; OLIVA, D. (1995)." El edificio almohade bajo el Palacio de Conde de Ibarra 18" en *El último siglo de la Sevilla islámica*. 1147-1248 (pp.217-222).
- VALOR PIECHOTTA, M. (Coord.). (1995). El último siglo de la Sevilla islámica. 1147-1248, Salamanca.
- VERA CRUZ, E. y CARRASCO GÓMEZ, I. (2002). "Intervención Arqueológica de Urgencia en C/ Macasta nº 19-21 y C/ Cetina nº 8-12 y 14 en Anuario Arqueológico de Andalucía 1999, Tomo III,pp. 763-775. Sevilla.
- VERA CRUZ, E. y CONLIN HAYES, E. (1998). "Excavaciones arqueológicas de urgencia levadas a cabo en el solar nº 12 de la calle Lerena, Sevilla", Anuario Arqueológico de Andalucía 1998, Tomo III, pp..



Figura 1: Plano de situación. Escala 1/1000

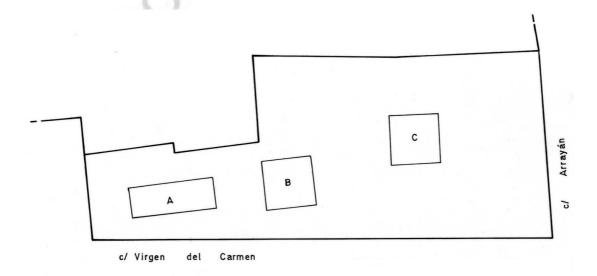


Figura 2: Plano de ubicación de las cuadrículas.

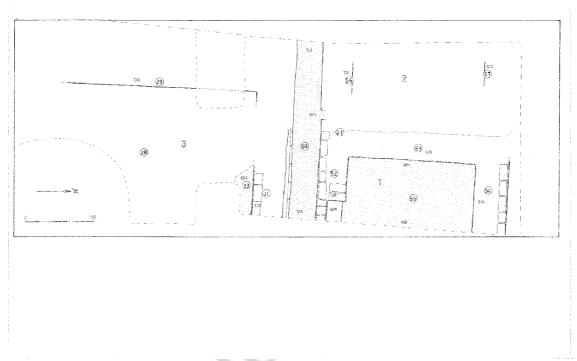


Figura 3.

Cuadrícula A. Planta siglo XI.

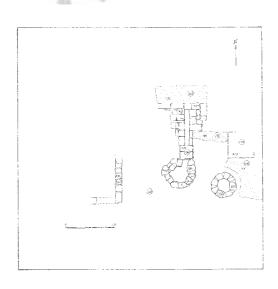


Figura 4. Cuadrícula B.

Planta siglo XI.

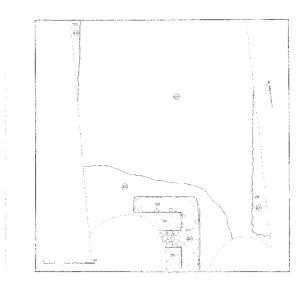


Figura 5. Cuadrícula C. Planta siglo XII-XIII.

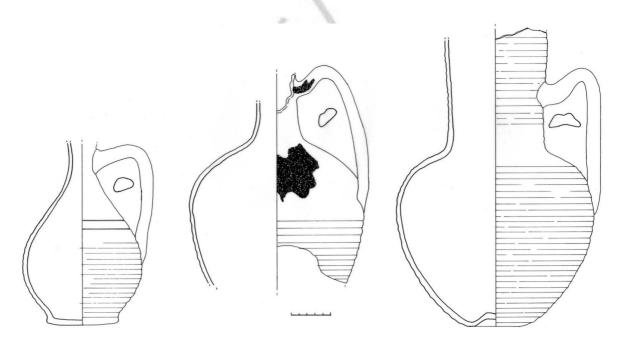


Figura 6. Redoma y jarra almohade (UE. 227) y jarra del siglo XI (UE. 28).



Lámina 1: Cuadrícula A. Vista general de unidades islámicas.



Lámina 2: Cuadrícula B. Detalle muro Almohade (UE. 119)



Lámina 3: Cuadrícula C. "Hogar" de la fase Almohade



Lámina 4. Fragmento de estuco de la casa del siglo XI. (UE. 58).



Lámina 5; Jarrita, posiblemente almohade, con sello de plomo. (UE. 216).

¹ Esto es, si exceptuamos las unidades romanas, que en nuestro caso están ausentes. Pensamos que se debe exclusivamente al área relativamente pequeña que se ha excavado dentro del solar, siendo el exigido por la administración, y no descartamos su, más que probable, existencia en el solar.